

Mexicanas FORJADORAS de la Patria



GOBIERNO DE
MÉXICO



Amalia González Caballero (1898-1986)



El 18 de agosto de 1898 nació en Santander Jiménez, Tamaulipas, quien se convertiría en una distinguida lideresa política, maestra, escritora, feminista y diplomática mexicana: Amalia González Caballero.

Su juventud estuvo marcada por el desarrollo de la revolución y el final de la presidencia de Porfirio Díaz. A pesar de la inestabilidad política y social del país, Amalia se formó como educadora en la Escuela Normal. Más tarde, en la Ciudad de México, sus intereses por la literatura y la escritura, sobre todo de teatro, la llevaron a obtener el título de licenciada en letras por la Universidad Nacional de México. Lo anterior le permitió desarrollarse como escritora, llegando a publicar algunas obras teatrales como “Cuando las Hojas Caen” y “Cubos de Noria”, así como algunos ensayos.

Su primer acercamiento a la política mexicana ocurrió en 1929, durante el gobierno del entonces presidente de México, Emilio Portes Gil. González Caballero fue comisionada en este periodo para dirigir actividades que estuvieron al servicio de la comunidad, muchas de estas enfocadas al ámbito educativo. A partir de ese momento, la trayectoria de Amalia continuó creciendo, a la vez que crecía su interés por retomar las solicitudes ciudadanas que hasta ese momento permanecían sin respuesta para las mujeres en la sociedad mexicana. El derecho al voto y el reconocimiento de la igualdad entre mujeres y hombres ante el Estado, fueron dos de los objetivos más perseguidos por González Caballero. Fue así como hizo escuchar estas peticiones ante organismos como la Sociedad de Naciones, por ejemplo, al formar parte de la delegación mexicana para las asambleas generales.

El Ateneo Mexicano de Mujeres fue una organización fundada y presidida por Amalia en colaboración con otras de sus colegas. Fue nombrada vicepresidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres en 1948. Tuvo también diversas misiones en el extranjero, en las que estuvo a cargo de discutir sobre la posición de las mujeres ante la sociedad y el Estado, así como la atención de las relaciones diplomáticas de México en el mundo, siendo nombrada embajadora extraordinaria y ministra plenipotenciaria, cumpliendo con estos cargos en las legaciones de México en Suecia, Finlandia, Suiza, y Austria entre 1953 y 1970.

Fue en 1952 que, con el recién iniciado gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, se enviaron las propuestas sobre las modificaciones que debían ser aplicadas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para el reconocimiento de los derechos políticos y civiles a las mujeres. Amalia se encargó de recaudar firmas de mujeres interesadas en la causa para así apoyar las propuestas de estas modificaciones, logrando su cometido y promoviendo el proceso legislativo que derivó en la aprobación y entrada en vigor de estos nuevos derechos entre 1952 y 1953, cuando las mujeres finalmente ejercieron el derecho al sufragio a nivel federal.

Amalia falleció el 3 de junio de 1986, habiendo sido condecorada en numerosas ocasiones dentro y fuera del país en reconocimiento a su amplia labor. ♡